



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXV Legislatura 2018-2021
 Secretaría de Fiscalización
 H. Ayuntamiento del Municipio de Omealca, Veracruz
PROYECCIONES DE EGRESOS - LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
CONCEPTO



	2020	2021
1. Gasto no Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 33,162,408.94	\$ 32,097,281.21
A. Servicios Personales	\$ 11,925,129.50	\$ 11,925,129.50
B. Materiales y Suministros	\$ 5,195,612.39	\$ 4,405,393.01
C. Servicios Generales	\$ 11,686,696.50	\$ 11,221,031.33
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,196,160.23	\$ 3,355,968.24
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 778,418.32	\$ 797,955.38
F. Inversión Pública	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ 380,392.00	\$ 391,803.76
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 45,238,130.62	\$ 47,019,677.04
A. Servicios Personales	\$ 4,175,723.28	\$ 4,175,723.28
B. Materiales y Suministros	\$ 2,307,562.14	\$ 1,412,167.11
C. Servicios Generales	\$ 2,785,138.12	\$ 3,031,802.37
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 951,400.17	\$ 1,027,512.18
F. Inversión Pública	\$ 29,644,969.41	\$ 31,837,934.47
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ 5,373,337.50	\$ -
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	\$ 78,400,539.56	\$ 79,116,958.25

PRESIDENTE MUNICIPAL
 2018-2021

LIC. PEDRO MONTALVO GOMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALMA DELIA OLIVARES CASTRO
 SINDICO UNICO

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO OMAR ESCOBAR MORALES
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. MIRIAM PEREZ AMECA
 REGIDORA PRIMERA

TESORERO MUNICIPAL
 2018-2021

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 DE IGNACIO DE LA LLAVE
 SECRETARIA DE FISCALIZACION
 30 SET. 2019
 PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
 SE REGISTRO LA INFORMACION CONTINUA EN LOS DOCUMENTOS
 DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, ASESORIA,
 REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS